

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

26173 APARSUIT, S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL, REENUMERACIÓN DE ACCIONES, TRANSFORMACIÓN EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y NUEVA REDACCIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la mercantil "Aparsuit, S.A.", en su reunión de 10 de septiembre de 2012, ha acordado unánimemente reducir el capital social, con la finalidad de amortizar la integridad de acciones propias, en 34.094,92 euros, mediante amortización de la totalidad de autocartera existente, representada por 28.894 acciones propias, números 794.126 al 823.019, ambas inclusive, de 1,18 euros de valor nominal cada una de ellas. Como consecuencia de dicha operación, el capital pasa de 1.192.364,04 euros, representado por 1.010.478 acciones, números 1 al 754.127, 788.574 al 823.019, 891.912 al 926.359 y 964.812 al 1.152.268, todas inclusive, de 1,18 euros de valor nominal unitario, a 1.158.269,12 euros, representado por 981.584 acciones, números 1 al 754.127, 788.574 al 794.125, 891.912 al 926.359 y 964.812 al 1.152.268, todas inclusive, de 1,18 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando modificado en tal sentido el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Seguida y unánimemente se acordó en tal Junta la reenumeración de acciones, de forma tal que dicho artículo estatutario adquiere la siguiente redacción: El capital social se fija en 1.158.269,12 euros, representado por 981.584 acciones, números 1 al 981.584, ambas inclusive, de 1,18 euros de valor nominal cada una de ellas, de idéntica clase y serie e iguales en derechos, totalmente desembolsadas.

Y a continuación se decide por unanimidad la transformación de la entidad, que pasa de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, en los términos concretados en el acuerdo, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Aparsuit, S.L." y quedando unánimemente aprobados tanto el balance de transformación de la sociedad, cerrado a 9 de septiembre de 2012, como el nuevo texto de los estatutos sociales, atendiendo a la nueva forma social.

Madrid, 10 de septiembre de 2012.- Don Peter Esteban Lasa Goergas, representante persona física de "IDL Inverdolsa, S.L.", entidad Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120066182-1